

Con pies y cabeza



EDGARD GARRIDO/REUTERS

■ Cifras de 2014 de la justicia estadounidense

Presentan 2,762 cargos contra polleros

La justicia estadounidense presentó cargos criminales contra 2 mil 762 traficantes de personas o *polleros* en el año fiscal 2014, por tratar de ingresar de manera ilegal a migrantes al país, informó el Departamento de Justicia. Casi 90 por ciento de las acusaciones, con mil 515 casos, tuvieron lugar en el estado de Texas, seguido por California, con 511; Arizona, con 394; Florida, con 75, y Nueva York, con 31. “Estos esfuerzos ayudaron a encarar el flujo de migrantes centroamericanos, incluyendo a niños no acompañados y a familias que cruzaron el Valle del Río Grande”, señaló la dependencia.

■ Lago de Texcoco

Realizan evaluación

Los titulares de Comunicaciones, de Semarnat, el director General de la Comisión Nacional del Agua y el director del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México asistieron ayer a una reunión de trabajo previa al recorrido al Proyecto Hidráulico del Lago de Texcoco, donde la Comisión Nacional Forestal trabaja en la reconstrucción de 300 hectáreas de humedad en la región.



ESPECIAL

■ Instituto Electoral de Querétaro

Analizan a partidos

La Comisión de Fiscalización del Instituto Electoral de Querétaro instruyó a la Secretaría Ejecutiva a realizar un análisis sobre el procedimiento para la conclusión de operaciones de los partidos con registro nacional que no alcancen 3 por ciento de la votación. La presidenta de la comisión electoral, Gabriela Benites Doncel, señaló que lo anterior se da de conformidad con la normatividad vigente, los criterios del INE y atendiendo los plazos legales. Dijo que es importante avanzar en estos trabajos con transparencia, a efecto de generar certeza a las partes involucradas, aunque la declaratoria formal de la pérdida de inscripción de registro de los institutos políticos se llevará a cabo una vez que se haya declarado la conclusión del proceso electoral 2014-2015.



OCTAVIO HOYOS

■ Busca impedir matrimonios gay

Panista homofóbico

Un diputado panista de Nuevo León circula entre sus contactos una petición a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que no permita el matrimonio igualitario en todo el país. Esta semana, Francisco Treviño Cabello envió a su contactos, vía *whatsapp*, una petición de la página *citizengo.com*, dirigida al ministro presidente de la Corte, Luis María Aguilar.



Tras 11 días, EU reanuda la expedición de visas